



Municipalidad de Olanchito, Yoro
Honduras C.A.
Telefax 2446-23-86



CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año **2020** se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta N° 28/2020.**-En sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, llevando a cabo en forma virtual según artículo 38 inciso D, del Decreto N°24-2020 siendo las 2:00 p.m. del día martes 28 de abril del año dos mil veinte, presidida por el Ing. José Tomas Ponce Posas, alcalde municipal contando con la presencia de la Sra. Vice Alcaldesa Audelina Dinora Solís y de los Sres. Regidores: Bernardo Francisco Herrera Oseguera, María Mercedes Díaz Cárcamo, Carmen de Jesús Andrade Cerrato, Osman Emilio Chavarría Núñez, Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Carla Elizabeth Reyes Puerto, Gelin Idalia Sevilla Chirinos, Exel Dilfredo Juárez, Pedro Rufino Banegas, Oscar Donaldó Martínez González. **PUNTO N°4- INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER TRIMESTRE 2020.**-El área financiera presenta el informe de **RENDICIÓN DE CUENTAS** del primer trimestre año 2020 **y notas de débito y crédito**, lo cual fue aprobado por unanimidad. La corporación municipal emite el siguiente acuerdo: **LA CORPORACION MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY CONFIERE POR UNANIMIDAD APROBO:** a) El informe de rendición de cuentas del primer trimestre del año 2020 en sus catorce formas.- b).Saldo inicial del periodo por **L.6,208,414.62.(seis millones doscientos ocho mil cuatrocientos catorce lempiras con sesenta y dos centavos)** c) Los ingresos por **Lps.35,056,992.67 (treinta y cinco millones cincuenta y seis mil novecientos noventa y dos lempiras con sesenta y siete centavos).**- d) Los egresos por **Lps. 24,211,381.12 (veinticuatro millones doscientos once mil trescientos ochenta y un lempiras con doce centavos).**- e) Saldo al final del ejercicio por **Lps.17,054,026.17 (diecisiete millones cincuenta y cuatro mil veintiséis lempiras con diecisiete centavos).**- f) Informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del primer trimestre del año 2020 por **Lps. 24,211,381.12 (veinticuatro millones doscientos once mil trescientos ochenta y un lempiras con doce centavos).**- g)**APROBO:** Las Notas de Crédito por **L.5,609,227.36 (cinco millones seiscientos nueve mil doscientos veintisiete lempiras con treinta y seis centavos)** y las Notas de Debito por **Lps.275,796.96 (doscientos setenta y cinco mil setecientos noventa y seis lempiras con noventa y seis centavos).**-

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, a los treinta días del mes de abril del año dos mil veinte.



CARMEN ALEJANDRINA MARTINEZ MELENDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL